

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CATALUÑA

**13848** *Anuncio de la Dirección General de Energía, Minas y Seguridad Industrial del Departamento de Empresa y Empleo, sobre la iniciación de un expediente para la declaración de la condición de minero-medicinal y termal del agua de la captación Can Monclús, situada en el término municipal de Sant Esteve de Palautordera (Vallès Oriental).*

A instancia de la sociedad Sifilsa, S.A., con CIF: A60358991, y domicilio en c/ Carles Buigas, 11 - 08460 Sant Esteve de Palautordera, se ha iniciado el expediente para la declaración como minero-medicinal y termal del agua de la captación Can Monclús, en el término municipal de Sant Esteve de Palautordera.

La situación de la captación está determinada por las siguientes coordenadas UTM (sector 31T):

X: 452.824,443; Y: 4.617.075,003

Lo que se hace público de conformidad con el artículo 39.2 del Real Decreto 2857/1978, de 25 de agosto, por el cual se aprueba el Reglamento general para el Régimen de la Minería y el artículo 86 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada parcialmente por la Ley 4/1999, de 13 de enero, para que todas las personas que estén interesadas puedan presentar las alegaciones que crean convenientes, en el plazo de veinte días hábiles a contar desde el día siguiente al de la última publicación de este anuncio.

Barcelona, 29 de febrero de 2012.- El Director General de Energía, Minas y Seguridad Industrial, Josep Canós i Ciurana.

ID: A120022615-1